

DESTACADO



Recomendaciones para enfrentar la alerta ambiental

Estamos en alerta ambiental por calidad del aire y desde la Secretaría de Educación del Distrito (SED) invitamos a toda la comunidad educativa a seguir las recomendaciones de protección y cuidado, especialmente para nuestras niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

En atención a la declaratoria de alerta zonal ambiental emitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, para las localidades de Bosa y Kennedy y parcialmente en las localidades de Puente Aranda, Fontibón, Tunjuelito y Ciudad Bolívar, la SED estará atenta a situaciones que se puedan presentar buscando acompañar de manera oportuna a las comunidades.

En relación con aquellas instituciones educativas que se encuentran en las zonas de mayor afectación, las Direcciones Locales de Educación realizarán monitoreo y acompañamiento a directivos docentes con el fin de definir si alguna institución debe tomar medidas excepcionales de modalidad virtual debido a las condiciones del aire, información que se comunicará por los canales oficiales de la SED.

Invitamos a la comunidad educativa a seguir estas recomendaciones:

1. Se recomienda el uso de tapabocas particularmente para aquellas personas con alguna condición de comorbilidad.

“HACEMOS UN LLAMADO A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN POR LA EMERGENCIA AMBIENTAL Y ESTAR ATENTOS A LAS RECOMENDACIONES QUE DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTAREMOS REALIZANDO PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LOS COLEGIOS”

**ISABEL SEGOVIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEL DISTRITO**

2. Abstenerse de realizar actividades físicas al aire libre.
3. Limpiar ventanas y demás superficies expuestas al aire con paños húmedos.
4. Cerrar ventanas, puertas y demás entradas de aire en establecimientos educativos aledaños a los focos de incendio.
5. Frente a cualquier emergencia comunicarse a la línea 123.

➕ ¡Entérate!

LO QUE DEBES SABER



Estamos de vuelta al colegio para soñar y crear

Esta semana les dimos la bienvenida a clases a más 743 035 estudiantes en 412 colegios públicos con el compromiso de seguir garantizando que niñas, niños, adolescentes y jóvenes vivan experiencias formativas en espacios pensados para su felicidad y bienestar.

Gracias a las y los estudiantes y sus docentes que convirtieron las aulas en un escenario de creatividad con actividades lúdicas, artísticas y culturales para un reencuentro en el que se vivieron experiencias significativas de pintura, escultura, música, danza, literatura, cine y juego.

Nuestro compromiso en esta nueva etapa es por la calidad, trabajando desde los diferentes programas y estrategias para promover una educación integral con la participación de las comunidades

educativas. Continuaremos implementando estrategias flexibles que permitan incluir en el sistema educativo a todas las niñas, los niños y los jóvenes, independientemente de sus características económicas, sociales y de salud.

Con el regreso a los colegios también se activó la entrega de alimentación escolar, con comida caliente y refrigerios, y un plan nutricional acorde a las etapas de desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.

El Plan de Alimentación Escolar (PAE) beneficia al 100 % de niños, niñas y jóvenes que están matriculados en los colegios públicos de la ciudad para que tengan refrigerios, desayunos, almuerzos y comida caliente para garantizar su nutrición mientras estudian.

➕ Leer más

Facilidades para legalizar documentos de estudios en el exterior

Debes saber que, pensando en mejorar la experiencia de las personas que diariamente realizan el trámite de legalización de documentos al exterior de colegios e instituciones de Bogotá, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), en trabajo articulado con la Cancillería de Colombia, cuenta con el primer trámite en línea que mejorará la comunicación con la ciudadanía, intercambiando datos de forma segura y automática.

Una vez se realice el trámite de legalización de documentos para estudios en el exterior, la SED envía al solicitante del trámite un correo electrónico con los documentos legalizados con firma digital, un número de radicado y el código de verificación; esta información es indispensable para realizar el trámite de apostilla ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Instrucciones básicas

1. Ingresar a la página web de la Cancillería <https://www.cancilleria.gov.co/>
2. En la parte superior está el botón desplegable: Atención y Servicio al Ciudadano.
3. Ingresar a Trámites y Servicios / apostilla y legalización en línea.
4. Seleccionar la opción de Documentos electrónicos con firma digital.
5. Seleccione la opción Secretaría de Educación de Bogotá

Beneficios para quien realiza el trámite

- Ya no es necesario cargar documentos digitales en la web del Ministerio de Relaciones Exteriores; ahora el ciudadano hace el trámite directamente, indicando el número de radicado y el código de verificación que recibe por correo electrónico por parte de la Secretaría de Educación.

➕ Leer más

Beneficios para las entidades:

- Garantizar que la información es segura y no puede ser modificada.
- Ayudar a las entidades para que la ciudadanía, al realizar trámites con entidades del Estado, pueda evitar traslados innecesarios y gastos en tiempo y recursos, además de contar con una solución para ofrecer servicios en línea que optimicen el proceso.
- Evita falsedad en los documentos al contar con firma digital.

LA SECRETARÍA EN CIFRAS

Estrategia de inmersión a la vida universitaria

Reclama ya tu Subsidio de transporte



Si haces parte de este programa te contamos cómo obtenerlo.

Tienes plazo hasta el **1º de Febrero**

Se puede reclamar auxilio de transporte de inmersión universitaria

Las y los estudiantes que participaron de la estrategia de 'Inmersión a la vida universitaria' durante el 2023, pueden reclamar su auxilio de transporte en los que incurrieron para trasladarse a las universidades. El plazo es hasta el 1º de febrero.

En la estrategia de 'Inmersión Universitaria' participan estudiantes de grados 10º y 11º de 220 colegios a través de cursos, asignaturas y/o micro credenciales que hacen parte del proceso de orientación ocupacional y acompañamiento en la toma de decisiones sobre su proyecto de vida.

Con esta estrategia se brinda información para apoyar la exploración de intereses y el desarrollo de habilidades en los y las jóvenes de colegios públicos.

➕ ¡Entérate!



2100 estudiantes de grados 10º y 11º estuvieron matriculados en la estrategia de inmersión universitaria.

76 millones de pesos



es la inversión para este último ciclo de entrega de auxilio de transporte a estudiantes de inmersión universitaria.



220 los colegios públicos

de la ciudad participantes de la estrategia de inmersión universitaria con cursos, asignaturas y micro credenciales.